

ESTANCIAS DE VERANO – Condiciones de cancelación del viaje

Las condiciones de cancelación del viaje especifican las cantidades reembolsables según el caso. La entidad se reserva el derecho de valorar cada caso en particular.

Condiciones generales de cancelación para estancias de verano.

1. Una vez hecha la inscripción:

- El importe del billete de avión, una vez contratado, no se devolverá en ningún caso.
- Se generarán 200 euros de gastos de gestión y administración.
- El resto del importe de reembolsará.

2. Una vez hecho el segundo pago:

- Se reembolsará el importe de reserva, excepto los gastos anteriormente mencionados, más todos aquellos gastos que se hayan podido generar en relación a la gestión por parte del país anfitrión y que variarán en función de la fecha de cancelación.

Una vez iniciada la estancia se reembolsará el importe que indique la entidad que acoge en el país anfitrión.

IDee ofrece la posibilidad de contratar un seguro de viaje. Este seguro garantiza la valoración de cada caso en particular para el retorno de hasta 900 euros. En caso de asuntos de fuerza mayor ver Condiciones del seguro.

TRIMESTRE O AÑO ESCOLAR EN IRLANDA – Condiciones de cancelación del viaje

Una vez hecha la inscripción, **la tarifa de cancelación** será de 200 euros y el resto del importe será reembolsado. A partir del mes de abril, la tarifa de cancelación será de 400 euros.

Más adelante el reembolso quedará sometido a las siguientes condiciones:

Cancelación con menos de un mes de antelación (por cualquier motivo, incluida la imposibilidad de obtener un visado de estudios). El reembolso será completo menos las siguientes deducciones:

- Tarifa de cancelación, que equivale a 400 euros.
- Depósito pagado a la escuela antes del curso (350 euros para las escuelas estatales y la cuota correspondiente en caso de que la escuela sea privada).

Cancelación con menos de un mes de antelación, se reembolsará la cantidad restante de las siguientes deducciones:

- Tarifa de cancelación, que equivale a 400 euros.
- Depósito pagado a la escuela antes del curso (350 euros para las escuelas estatales y la cuota correspondiente en caso de que la escuela sea privada).
- Todas las cuotas que se hayan pagado a la escuela.

Una vez iniciado el curso no se realizará ningún reembolso, excepto en casos especiales.

IDee recomienda contratar un seguro de viaje, una vez hecha la inscripción, que garantiza que en caso de baja por enfermedad se pueda reintegrar el importe hasta 900 euros, siempre que el viaje no se haya iniciado.

PRÁCTICAS EN EMPRESA – Condiciones de cancelación del viaje

Una vez hecha la inscripción, se reembolsará el importe que se haya abonado, excepto 400 euros en concepto de gestión y administración. En caso de que se hayan tramitado los vuelos, el importe de estos no se devolverá.